



N°:43

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 2429 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 17/02/2021

SE AUTORIZA A : MARIO HUENCHUPAN SANTANA.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (MARIO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: AVENIDA LUIS DURAND ENTRE ESQUINA CALLE NUEVA DE LA COMUNA DE **TEMUCO** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 0.-
- VEREDA H.C.	\$ 90.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 280.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION	\$29.000.-
VALOR TOTAL	\$ 399.000.-

OBJETO DE: PARA REEMPLAZO DE AGUA POTABLE SEGÚN PROYECTOS SEGÚN PROYECTO **N°038/2020** DE AGUAS SAN ISIDRO S.A. DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA MARIO HUENCHUPAN SANTANA
RUT: [REDACTED]

VºBº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: **CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)**
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$399.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$370.000.-
ITEM 452010301 : \$29.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$399.000.- DE FECHA 16/02/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- LA EMPRESA TIENE CONTRATO CON E.C. YANKO DIAZ BRAVO.- **NOTA: NO SE PERMISTE TUNELERAS BAJO CALZADA H.C.V.**
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

RE: Foto de Alfredo



Ruben Aguila Peña

Hoy, 10:42

Guillermo Villarroel Carrillo; Evelyn Rivera Mayo; Francisco Pardo Padilla

Bandeja de entrada

Marcado para seguimiento. Completado a las martes, 16 de febrero de 2021.

Estimado:

Envió respaldo de depósito.

	16/02	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA FONDOS INTERNET	399.000
--	-------	-----------------	------	-------------------------------	---------

Atte.

Ruben Aguila Peña

Analista | Sección Finanzas

Serviu Región de la Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 356

raguila@minvu.cl

De: Guillermo Villarroel Carrillo <gvillarroelc@minvu.cl>

Enviado el: martes, 16 de febrero de 2021 10:17

Para: Ruben Aguila Peña <raguila@minvu.cl>; Evelyn Rivera Mayo <erivera@minvu.cl>

CC: Francisco Pardo Padilla <fpardo@minvu.cl>

Asunto: RV: Foto de Alfredo


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

